



ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

E.O.I.

BULLYING: DESDE LA PERSPECTIVA DEL AGRESOR. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA TRABAJAR CON ALUMNOS AGRESORES DE 6TO GRADO EN LA ESCUELA Aída CARTAGENA Portalatín.

**Proyecto Fin de Máster para optar a la
Maestría en Psicopedagogía Aplicada a la Educación**

SUSTENTANTES

**Juana de Dios Peña Rosario
David Acosta Medina
Eiliana Nairobi Beltrán Pérez
Katherine Rosmel Ramírez Lara**

**Tutor
Noemy Martín Sanz**

**Santo Domingo
2018**

ÍNDICE GENERAL

1. ESTADO ACTUAL DEL BULLYING	3
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS	5
3.1. OBJETIVO GENERAL:	5
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	6
4. MARCO TEÓRICO	6
4.1. DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN	6
4.2. CONSECUENCIAS EDUCATIVAS, FÍSICAS, PSICOLÓGICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS, DEL ACOSO ESCOLAR	8
4.3. ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICA DEL ACOSO ESCOLAR	8
4.3.1. La víctima	9
4.3. 2. El agresor/a	9
4.4. REVISIÓN DE PROGRAMAS PREVIOS	11
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	13
5.1 DESTINATARIOS	13
5.1.1. La convocatoria estará dirigida a:	13
5.1.2. Misión	13
5.1.2. Visión	14
5.2. METODOLOGÍA	14
5.4. EVALUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA	31
5.4.1. Evaluación	32
5.4.2. Evaluación inicial:	32
5.4.3. Evaluación durante el programa (procesual)	32
5.4.4. Evaluación Final. Resultados	32
6. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA	33
6.1. Conclusiones	33
6.2. Limitaciones	34
6.3. Prospectiva	35
7. REFERENCIAS	36
8. ANEXOS	39

1. ESTADO ACTUAL DEL BULLYING

La violencia escolar o bullying es un tema de relevancia para la sociedad: desde las autoridades, pasando por los padres, apoderados y profesores, por tal razón forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas. Es un tema actual, que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en que deriva. Se trata de un fenómeno cuya complejidad no puede ser analizada con una sola perspectiva, metodología o enfoque.

Según el informe de “Ocultos a plena luz” (Unicef, 2014) uno de cada tres niños en el mundo es víctima de acoso escolar o Bullying. Este informe revela que la violencia que se produce en los lugares donde los niños y las niñas deberían estar seguros, sus comunidades, sus escuelas y sus hogares lo que tiene una prevalencia a hacer que estos mantengan una actitud violenta hacia los demás. Por lo que el derecho a una infancia segura y protegida se ve vulnerado por fallas en programas de apoyo e información para los padres, en la falta de programas dirigidos a dotar a los niños y niñas de aptitudes para la vida; en el fortalecimiento de los sistemas de servicios judiciales, penales y sociales, en generar conciencia sobre la violencia y sus costos humanos y socioeconómicos, a fin de cambiar las actitudes y las normas. El bullying es una conducta agresiva intencional y persistente entre iguales, que involucra a niños, niñas y adolescentes.

En el caso concreto de República Dominicana, este es uno de los cinco países con mayor nivel de violencia física entre estudiantes de básica, según el estudio “América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar” (2011). La investigación tomó como universo los estudiantes de sexto grado de escuelas públicas y privadas de los países latinoamericanos.

Este fenómeno ha venido haciendo mella en el mundo desde los años 70, y República Dominicana no ha sido la excepción, en un estudio realizado en el 2008 por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA), “Estudio de Convivencia Escolar en República Dominicana” se obtuvieron cifras que reflejan que los estudiantes de hoy están sufriendo dentro de las aulas. Consultados sobre si reciben algún tipo de maltrato de parte de sus compañeros, un 20.2% de los alumnos reconoció ser víctima del robo o rotura de sus cosas, y un 16.7% mencionó el “ser insultado y ridiculizado” de forma permanente.

Otros estudios muestran resultados similares. Por ejemplo, Vargas (2014) reporta que el acoso verbal es el más común en las escuelas, la prevalencia del acoso escolar es alta en el país, con una

incidencia de 33.6% en las escuelas públicas, dicho estudio abarcó a estudiantes, maestros, directores y padres.

En el Estudio de Prevalencia, Tipología y Causas de la Violencia en los Centros Educativos de Básica y Media de la República Dominicana (IDEICI, 2014), los estudiantes reportan que el acoso verbal es el más común, y ocurre con mayor frecuencia durante los momentos de ocio, con un 51.6%, seguido en el salón de clases con el docente presente, con un 41.2%. La situación es de especial relevancia, señala el estudio, ya que evidencia una posible falta de atención a situaciones de acoso por parte de los maestros/as, él mismo revela los lugares que necesitan tener un mayor control de vigilancia. Los investigadores hallaron que en básica hay más reportes de acoso que en media, sin embargo, en el nivel de media, los casos de violencia son más fuertes y frecuentes.

Buscando conseguir erradicar el problema del bullying en los centros educativos del país, el Ministro de Educación, Andrés Navarro, puso en marcha la campaña integral de orientación-formación “Yo te hago el coro contra el bullying” (Minerd, 2018), una iniciativa que auspicia la reflexión, sensibilización y el compromiso por una cultura de paz en los centros educativos y en las familias, en procura de garantizar una mejor salud emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes. “Yo te hago el coro contra el bullying” es el eslogan de la campaña que utiliza el mismo lenguaje de los estudiantes, como una manera de estar a tono con los adolescentes. El ministro de educación tomó también como referencia los resultados del estudio “Prevalencia, Tipología y Causas de la Violencia en los Centros Educativos de Básica y Media de la República Dominicana “.

2. JUSTIFICACIÓN

Como se puede comprobar en los estudios comentados anteriormente el acoso escolar es de alta prevalencia en el ambiente de los centros educativos, con una incidencia de un 33.6 por ciento en las escuelas según un estudio realizado recientemente por el Ministerio de Educación de la República Dominicana. Un indicador que llamó la atención en el estudio realizado por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE, 2014), es que las mayores agresoras son las niñas en grupos de dos y tres en los niveles de Básica y de Media, pese a que los estudios realizados por organismos internacionales señalan a los varones con mayor índice de agresión.

El trabajo presentado se basa en realizar un programa de intervención en el centro educativo Aída Cartagena Portalatín, pero desde la perspectiva del agresor, ya que no existe un programa que nos ayude no solo a disminuir el Bullying, sino que nos permita trabajar al niño o niña agresor con el fin de disminuir la prevalencia del Bullying. Por tal razón se ha considerado de suma importancia la creación de un programa de intervención que aborde esta problemática y que permita erradicar en

su máxima expresión el acoso escolar dando ayuda a los niños y niñas que participan directamente en casos de bullying en los centros educativos.

Este programa busca ayudar a los niños y niñas agresores aportando además herramientas a los centros educativos que les permitan empoderar a las familias, a los docentes y a las instituciones dentro y fuera de la comunidad para que trabajen con los niños, niñas y adolescentes agresores, con dicho programa se procura prevenir el bullying y desarrollar un clima de armonía y de buenas relaciones interpersonales entre todos los actores que intervienen en el quehacer educativo.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un Programa de Intervención Psicopedagógica para la Prevención del Bullying desde la perspectiva del agresor en estudiantes de 6to grado de la Escuela Aída Cartagena Portalatín.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1-Disminuir las conductas de acoso realizadas por el niño o niña agresor/a.
- 2- Dotar al cuerpo docente de recursos y estrategias para trabajar comportamientos agresivos.
- 3- Brindar a los padres las herramientas para detectar si sus hijos son agresores, víctimas o si participan en el acoso escolar.
- 4- Fomentar una implicación activa de la comunidad escolar involucrando tanto al alumnado como al profesorado en una cultura de paz.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN

“El origen de la palabra bullying, que proviene del idioma inglés, remite al significado de torear o matonear y se expresa en el maltrato constante de uno o varios jóvenes sobre otro en relación de desigualdad”. (Cerde 2011, pp.4)

“El bullying se caracteriza por ser una situación de abuso de poder sostenida en el tiempo. Se trata de acciones de maltrato físico y/o psicológico hacia una misma persona, en las que lo que persigue el hostigador muchas veces es popularidad y éxito ante un grupo” (Cerde 2011, pp.4).

Pero, ¿qué es, realmente, el bullying? ¿Cómo se diferencia de los relajos cotidianos que todos recordamos de la escuela? Dan Olweus considerado el primer investigador científico sobre el tema, acuñó la definición en los años 80: "Un estudiante sufre de hostigamiento escolar o es victimizado,

cuando es expuesto en forma reiterada y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más estudiante” (Olweus 1998, pp. 168). Como se puede ver, las actuaciones que causan estrés o maltrato deben ser reiteradas, sistemáticas y a lo largo del tiempo para poder ser consideradas como bullying, y ese es precisamente el concepto al que nos referiremos en lo adelante cada vez que citeamos la palabra bullying.

El orientador familiar Rolando Martiñá aclara que "El maltrato puede consistir en agresiones físicas, daño a objetos personales, pequeños hurtos, amenazas, burlas, insultos, aislamiento, difusión de calumnias o cualquier recurso destinado a someter a alguien a una situación de inferioridad y humillación” (Martiñá, 2007, pp. 6)

Pero, ¿qué es, realmente, el bullying? ¿Cómo se diferencia de los relajos cotidianos que todos recordamos de la escuela? Dan Olweus, considerado el primer investigador científico sobre el tema, acuñó la definición en los años 80: "Un estudiante sufre de hostigamiento escolar o es victimizado, cuando es expuesto en forma reiterada y a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de uno o más 7 estudiante” (Olweus 1998, pp. 168). Como se puede ver, las actuaciones que causan estrés o maltrato deben ser reiteradas, sistemáticas y a lo largo del tiempo para poder ser consideradas como bullying, y ese es precisamente el concepto al que nos referiremos en lo adelante cada vez que citeamos la palabra bullying.

El orientador familiar Rolando Martiñá aclara que "El maltrato puede consistir en agresiones físicas, daño a objetos personales, pequeños hurtos, amenazas, burlas, insultos, aislamiento, difusión de calumnias o cualquier recurso destinado a someter a alguien a una situación de inferioridad y humillación” (Martiñá, 2007, pp. 6)

Por su parte la psicóloga clínica Rafaela Burgos plantea que "No es una cuestión casual. Tú puedes tener dificultades con un compañero de clases a raíz de un incidente, y tal vez se llega a los golpes o insultos, pero hay un motivo que se puede identificar. En el bullying no se puede identificar un motivo: la única razón es que este niño tiene características diferentes, que van desde la timidez o escasas habilidades sociales, hasta un niño físicamente distinto o con limitaciones” Burgos (2011).

Ayerbe y Aramendi (2007) a partir de un análisis que realizan de diferentes conceptos de violencia y violencia escolar de distintos autores, concluyen que cuando se habla de violencia escolar se deben tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Una persona o grupo que perturban las prácticas cotidianas de la escuela.
- Afectan a cualquier actor educativo en sus funciones y encomiendas diarias.

- Las conductas antisociales, nocivas y violentas generan temor, tensión, inseguridad, daño físico o psicológico a quien las sufre.
- Las acciones violentas son reiteradas y repetidas, generando víctimas y agresores crónicos.

Según el artículo “10 Características del Bullying” (2015) Existen varias formas de bullying, que pueden darse simultáneamente, a saber:

Físico: Donde los agresores intimidan mediante daño o amenazas físicas a la víctima, lo golpean, lo empujan, lo lastiman y pueden ocasionarle daños severos.

Verbal: En este caso el agresor o los agresores se limitan a la humillación verbal, al escarnio público y la utilización de sobrenombres, insultos o conductas verbales ofensivas para con la víctima. Rara vez se limita, sin embargo, a algo solo dicho.

Social: El o los agresores aíslan del resto del grupo a la víctima, fomentan su desprecio grupal o le impiden pertenecer al mismo.

4.2. CONSECUENCIAS EDUCATIVAS, FÍSICAS, PSICOLÓGICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS, DEL ACOSO ESCOLAR

“Las consecuencias del acoso escolar son muchas y profundas. Para la víctima de acoso escolar, las consecuencias se notan con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad o pensamientos suicidas. También se suman a esta lista, la pérdida de interés por las cuestiones relativas a los estudios, lo que puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución” (Guía infantil, 2018, pp.20).

Un artículo publicado por el periódico digital “Sin Embargo”, en el 2015, cita los datos sobre un estudio de la Universidad de Warwick, Inglaterra, el cual encontró que, aunque el bullying y el maltrato en la infancia causan daños en la salud mental, a largo plazo el acoso escolar tiene efectos más profundos cuando las víctimas se convierten en adultos jóvenes.

Se plantea que estudios previos refieren un vínculo entre el maltrato por parte de adultos y las consecuencias para la salud mental de los niños, sin embargo, los expertos querían determinar si los menores que han sido intimidados por sus compañeros también sufren efectos a largo plazo.

Para ello analizaron los datos de 4,026 participantes en Reino Unido y de 1,273 en Estados Unidos, todos entre 18 y 25 años de edad y que estuvieron implicados en situaciones de maltrato e intimidación durante su infancia. De la población bajo estudio, en Reino Unido 8.5% de los

participantes refirió solo maltrato, 29.7% únicamente intimidación y 7% por ciento ambas situaciones; mientras que en Estados Unidos 15 % maltrato, 16.3% acoso y 9.8 % las dos situaciones.

Los especialistas buscaron afecciones como ansiedad, depresión o tendencias suicidas entre los participantes y encontraron que aquellos que sufrieron bullying eran más propensos a sufrir esos problemas de salud mental que los maltratados por adultos. Según los resultados, los individuos que son acosados en la niñez tienen alrededor de cinco veces más probabilidad de padecer ansiedad y casi el doble de sufrir depresión o tendencias a autolesionarse, que aquellos que fueron maltratados.

El profesor Dieter Wolke, del Departamento de Psicología y Escuela Médica de Warwick, quien dirigió la investigación declaró que “El riesgo de problemas generales de salud mental aumentó entre quienes fueron víctimas de acoso escolar”, “Ser acosado no es un rito de paso inofensivo o una parte inevitable del proceso de crecimiento, sino que tiene graves consecuencias a largo plazo”, advierte el especialista en un artículo publicado en la revista especializada *The Lancet Psychiatry*.

4.3. ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICA DEL ACOSO ESCOLAR

En el anteriormente citado artículo “10 Características del Bullying” se explica que este fenómeno consta de ciertos elementos primordiales para ser y llevarse a cabo, entre ellos los actores que toman acción en él y a las características intrínsecas del mismo, entre los elementos primordiales que podemos citar de este fenómeno del bullying se encuentran:

4.3.1. La víctima

Una de las características claras del bullying es que lo suelen padecer víctimas reducidas ya sea física o socialmente a la indefensión, tanto por el abusivo como, a menudo, por el grupo que valida o celebra la conducta abusiva de éste. Esto sólo hace al bullying todavía más cruel, porque el grupo activa o pasivamente se ensaña contra un individuo sufriente.

Según Sandra Goirigolzarri (2015) en su tesis de fin de grado “El fenómeno del Bullying: Una comparación de dos protocolos de Intervención del país vasco”, para la universidad de la Rioja resalta que expertos han llegado a la conclusión de que hay niños y niñas con más probabilidades de convertirse en víctimas de bullying que otros. Ya sea por características físicas, intelectuales o de la personalidad, como por ejemplo los “niños que titubean al hablar en grupo, niños y niñas reservados, callados, los que muestran un alto nivel de inseguridad, los que no entran en los cánones de belleza establecidos, los que tienen alguna característica física que los diferencia de los demás, los que están sobreprotegidos en sus casas o son muy solitarios” (Ricou, 2005). Además de estas cualidades

las víctimas se caracterizan “por ser buenos alumnos en general, tímidos y faltos de confianza” (Hirigoyen, 2012).

De la misma manera Christine Macintyre en su libro “El acoso escolar en la Infancia” explica que niños que tienen discapacidad o trastornos de aprendizaje, como TDAH, el síndrome de Asperger o el síndrome de Tourette, son foco de acoso porque es posible que sus dificultades no sean comprendidas y que otros niños no entiendan por qué no dejan de golpearse continuamente, hacen mucho ruido o no responden como los demás a las propuestas que se les hacen. Resulta interesante que con frecuencia los que tienen diferencias evidentes, como los niños con síndrome de Down, son cuidados e incluso agobiados con atenciones benévolas, lo cual muestra que la compasión puede ser intuitiva o se puede suscitar en la mayoría de los niños. No obstante, es triste que estos niños puedan ser también objeto de insultos hirientes”.

4.3. 2. El agresor/a

Concentrándonos en el agresor, cuya figura es de sumo interés para nosotros, podemos decir de este, que suele ser un individuo con fortaleza física mayor, con falta de empatía afectiva, sin sentimientos de culpa, ... Según Arroyave (2012) son dominantes, impulsivos y reaccionan fácilmente al conflicto, al interpretar cosas sin significado, como agresivas. Sin embargo, según Beane (2006) es una conducta aprendida, de modo que también puede desaprenderse mediante la intervención, a pesar de su personalidad, y básicamente a eso apostamos con la presente propuesta.

Diferentes estudios presentan resultados encontrados, por ejemplo, Olweus (1998) y Ortega (1994) señalan como agresor principalmente al varón, sin embargo, Smith (1994) señala a las chicas como protagonistas de actos que utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente.

Olweus (1998) señala al agresor con temperamento agresivo e impulsivo con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía hacia el sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad, también denotan falta de control de la ira y nivel alto de los sesgos de hostilidad que hace que interprete sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona, Gador Ongil C. (2006) señala ocho características que dan una definición clara de la persona agresiva.

- Acentuada tendencia a abusar de su fuerza; y mayor identificación con el modelo social basado en el dominio y la sumisión.
- Dificultades para ponerse en el lugar de los demás y falta de empatía.

- Fuerte identificación con una serie de conceptos estrechamente relacionados con el acoso escolar, como los de chivato y cobarde, que utilizan para justificarlo y mantener la conspiración del silencio que lo perpetúa.
- Impulsividad, baja tolerancia a la frustración e insuficientes habilidades alternativas a la violencia.
- Dificultades para cumplir normas y malas relaciones con el profesorado y otras figuras de autoridad.
- Escasa capacidad de autocrítica y ausencia de sentimiento de culpabilidad por el acoso del que suelen responsabilizar a la víctima.
- Utilización del acoso como una forma destructiva de obtener protagonismo y compensar exclusiones o fracasos anteriores.
- Dificultades en el aprendizaje de alternativas a la violencia en la familia.

Dentro de las consecuencias psico-emocionales para el agresor se destacan:

- Bajo rendimiento académico, tendencia al fracaso escolar y rechazo a la escuela.
- Dificultades para el cumplimiento de normas.
- Relaciones sociales negativas.
- Extroversión.
- Autoconcepto negativo pero alta autoestima y nula autocrítica.
- Crueldad e insensibilidad.
- Ira e impulsividad.
- Baja responsabilidad

Se pueden diferenciar dos tipos de agresores, según la Psicóloga Clínica Isabel Menéndez Benavente (2006) en un artículo para el portal EDUCREA, uno activo, que se relaciona directamente con la víctima, es decir arremete personalmente, y otro, indirecto o pasivo que dirige o induce o sus seguidores para que realicen actos de violencia con sus víctimas.

Menéndez continúa diciendo en cuanto a los efectos del bullying sobre los propios agresores, que algunos estudios indican que los ejecutores pueden encontrarse en la antesala de las conductas delictivas. También el resto de espectadores, la masa silenciosa de compañeros que, de un modo u otro, se sienten amedrentados por la violencia de la que son testigos, se sienten afectados, pudiendo

provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas.

El artículo “10 Características del Bullying” (2015) realizado para el portal “Características” aporta una lista de los atributos que debe tener una conducta de violencia escolar para ser considerada bullying, a saber:

- **Sistemático y estratégico.** El bullying no se da en toda ocasión, ni se da siempre de manera evidente y abierta, por lo que las autoridades escolares deben mantenerse alerta y conocer la vida de los alumnos en el recinto. Incluso puede darse fuera de éste. Por eso como hemos dicho anteriormente el bullying es sistemático, pues es sostenido en el tiempo, no es algo ocasional o eventual, pero a la vez estratégico, pues el agresor siempre sabrá cuándo actuar y cuándo no.
- **Culpabilidad de la víctima.** El estado de pasividad del grupo, que avala por inacción el abuso al que la víctima es sometida, fomenta el estado de indefensión de la misma, que se ve excluida incluso de los sentimientos empáticos y de solidaridad. Así, suele reducirse el problema a la falta de valentía o de agresividad de la víctima, quien pasa a ser además culpable de la violencia que es ejercida en su contra.

4.4. REVISIÓN DE PROGRAMAS PREVIOS

Una propuesta de intervención para prevenir el acoso escolar desde una perspectiva socio grupal, es nombre que recibe el estudio realizado por Esther Noemí Leganés Lavall de Universitat Jaume I de Castellón, en el 2012.

La autora para proponer este estudio, tuvo que analizar y profundizar diferentes programas españoles enfocados desde distintos puntos de vistas y con perspectivas diferentes, provocando que esta cree el suyo propio en dirección a trabajar la conducta prosocial a través de su componente principal: la empatía.

Termina el proceso del programa, la autora pudo notar que fomentar un ambiente de amistad y de compañerismo entre los iguales, se pueden obtener buenos resultados. Esos principios se deben poner en práctica en cada asignatura y en la mayoría de actividades. Logrando así fomentar la empatía entre todos los individuos del grupo.

Mendoza y Pedroza (2015) publicaron un artículo sobre la evaluación de un Programa de Intervención para Disminuir el Acoso Escolar y la Conducta Disruptiva. Este fue llevado a cabo en tres escuelas, en

una jornada escolar que involucró a 223 estudiantes de los cuales 28 fueron identificados como agresores y la misma cantidad de abusados o víctimas.

Para este programa se necesitó capacitar a los maestros para que estos dominen ocho técnicas conductuales (i.e., control de estímulos, costo de respuesta, entrenamiento en respuesta alternativa, auto-control de enojo, contingencia grupal, análisis de tareas, monitoreo y moldeamiento). Se utilizó un método de evaluación que se mantuvo antes, durante y después del programa, con el objetivo de cubrir todos los detalles de lugar y obtener los resultados más reales posibles.

Al finalizar el programa, se obtuvieron resultados significativos, que se pudieron notar en la disminución de casos de bullying y en la reducción de conductas antisociales.

Se presenta un estudio de caso único de un menor de 10 años identificado como agresor escolar en un centro de educación primaria. La menor muestra conductas agresivas, de rechazo, discriminación, y bajos niveles de tolerancia hacia una compañera. Se procedió a la intervención con la colaboración de los padres y el centro escolar. Se llevó a cabo la evaluación mediante una entrevista estructurada para agresores escolares, cuestionario de habilidades de interacción social, de acoso escolar, de agresividad escolar y comportamiento multidimensional.

La intervención está basada en terapia cognitivo-conductual, utilizando el protocolo de agresor escolar del programa Concienciar, Informar y Prevenir (CIP) (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011). Dentro de este protocolo se incluyeron otras sesiones donde se trabajaron los pensamientos distorsionados. Los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, el alumno eliminó las conductas de acoso, muestra un mayor control de la ira, mejoró sus habilidades sociales con los chicos y la resolución de problemas con sus iguales.

En el año 2009, el Congreso Internacional de Galego-Português de Psicopedagogía. Braga: Universidade do Minho; se presentó un programa de prevención del bullying en las aulas de educación primaria, trabajado por Robledo Ramón & Arias-Gundín.

El objetivo de este es prevenir el acoso escolar desde temprana edad, incluyendo actividades que vayan capacitando a los infantes desde la educación primaria, provocando una sensibilización grupal en valores y principios. Citando a (Orté, 2003; Sanabria, Villanueva, & García, 2007), las mencionan para el programa se realizó concretamente con los estudiantes de 5° y 6° curso, puesto que, es en esta etapa donde las relaciones personales y el desarrollo de las habilidades sociales y de resolución

de conflictos comienzan a sufrir un cierto deterioro en su calidad y eficacia, pudiéndose despertar una manera de actuar agresiva o abusiva, que adquiere su máxima expresión en Secundaria.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 DESTINATARIOS

La propuesta de un programa de intervención en contra del bullying se ha realizado para que se lleve a cabo en los tres grupos de 6to grado de la Escuela Aída Cartagena Portalatín donde cada grado tiene 30 alumnos para un total de 90 estudiantes, se le dará inicio al programa como un plan piloto para los grados antes mencionados, luego se estará dirigiendo a toda la escuela con la finalidad de erradicar el problema del bullying en el centro educativo y en todo el entorno educativo y familiar.

5.1.1. La convocatoria estará dirigida a:

- Director/a
- Coordinador/a Pedagógico
- Los/as profesores/as.
- Los/as alumnos/as.
- Departamento de orientación.
- Los padres y madres.

El presente trabajo va dirigido a la Escuela Aída Cartagena Portalatín. Esta escuela tiene como lema Innovando el presente para transformar el futuro.

Es un centro que se concentra en la educación como medio de desarrollo integral de sujetos críticos, participativos que amen el trabajo, el estudio y la familia con la capacidad de promover los valores de la igualdad de género, la neutralidad racial y la integridad del individuo mediante la participación y el trabajo mancomunado con la comunidad.

5.1.2. Misión

Garantizar a nuestros estudiantes, padres/madres y/o tutores, y la comunidad un servicio educativo de calidad que supla las demandas que exigen los nuevos tiempos, forjando en cada estudiante la capacidad de participar en el desarrollo de ellos mismos, su comunidad y la nación de forma crítica.

5.1.2. Visión

Ser el centro educativo de Jornada Escolar Extendida líder en ofrecer una educación de calidad a los niveles de inicial y básica, manteniendo un nivel de excelencia y mejora en el proceso enseñanza

aprendizaje de forma continua, formando sujetos pensantes, participativos y democráticos, capaces de mejorar su calidad de vida y su comunidad.

Valores: Solidaridad, Participación, Puntualidad y Democracia

La Escuela Aída Cartagena Portalatin, remonta sus inicios a los años de 1966, siendo de manera separada el Club Deportivo Nuestro Esfuerzo y el Club Deportivo Bohechío, quienes solo realizaban actividades como clubes. Por la necesidad del sector La Zurza en septiembre del año 1969 comienza a funcionar como escuela Club Bohechío y escuela Club Nuestro Esfuerzo, pero no eran centros oficiales, sino hasta el año 1974 cuando fueron reconocidos a nivel oficial por el estado dominicano y tomando el control los Prof. Diógenes de la Cruz y Bienvenido Javier. Dado el crecimiento desproporcionado de la población fue cuando los señores Fernando García y Alberto Ramírez del Club Nuestro esfuerzo, ven la necesidad de la comunidad de un centro educativo que proporcione mayor comodidad a los niños y adolescentes del sector.

De esta manera los clubs antes mencionados lograron que para el periodo de gobierno (1996-2000) del Dr. Leonel Fernández Reina empezará la construcción de un nuevo edificio para albergar las escuelas de la comunidad, esto trajo como consecuencia que el 20 de Julio del año 1999 se inaugurará el centro con el actual nombre Aída Cartagena Portalatin en honor a la educadora y poetisa dominicana.

En el primer periodo de gobierno del Lic. Danilo Medina y con la asignación del 4% a la educación al sector educativo, el centro fue cambiado a la modalidad del proyecto denominado Jornada Escolar Extendida a partir del año escolar 2014-2015.

El centro está localizado en la avenida Máximo Gómez en el barrio la Zurza, próximo al mercado nuevo.

5.2. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos que se han propuesto para este programa, se deben realizar tareas que sensibilicen y concienticen a los participantes; con mayor ímpetu a los agresores en el bullying, teniendo en cuenta que cada acción planteada a continuación ha sido puesta en práctica por distintos autores y profesionales del área, y se han logrado resultados positivos, notándose la mejoría de muchos individuos con dificultades similares a las que se pretende subsanar con este programa.

A continuación, se pasan a detallar:

Las actividades planteadas en el programa de intervención.

Objetivo 1: Disminuir las conductas de acoso realizadas por el niño o niña agresor/a.

Objetivo específico	Acciones	Descripción	Recursos
Disminuir las conductas de acoso realizada por el niño agresor/ a.	Diálogo abierto en el Aula	El maestro fomentará un diálogo abierto con los estudiantes acerca del acoso y la intolerancia dentro de sus aulas de clase. Se procura dejar que los mismos estudiantes propongan ideas y discutan soluciones a los problemas. De esta manera, ningún alumno se sentirá ajeno a la problemática.	Material Guia de Apoyo para los maestros con definiciones sobre el Bullying y sus características
	Protocolo de intervención para agresores escolares de Cerezo	Este tipo de protocolo (utilizado por el orientador de aula) tiene como objetivo hacer ver al agresor que sus conductas de acoso no son permitidas, se le enseñan modelos de conducta socialmente apropiadas, entender y expresar correctamente sus sentimientos y, tratar de explicar su conducta con los demás. Se incluye dentro del protocolo de agresor escolar cuatro sesiones más para trabajar a fondo ciertos pensamientos distorsionados y ciertas conductas que eran muy difíciles de modificar.	Material impreso de Protocolo de intervención para agresores escolares de Cerezo
	Reuniones con los padres del Agresor	Al identificar a los agresores se realizarán reuniones con los padres de los mismos, con el propósito ayudarlos a superar los conflictos internos, o por lo	Sala de Reuniones del Centro

		menos educarlos para no lastimar a su hijo. Logrando así empatía con ellos.	
	Sistema de Reglas (Casa)	Desarrollar un sistema claro y simple de reglas dentro del hogar. Ofrecer elogios frecuentes y refuerzo positivo. No utilizar la hostilidad y optar por consecuencias negativas para cuando no se cumplen las reglas de comportamiento.	Material impreso y visual para Guía de los padres en Casa
	Picnic familiar	Se realizará una actividad familiar o “Convivencia Familiar” la cual procurará la integración de las familias, tanto de los alumnos agresores como víctimas, la misma tendrá actividades recreativas que propongan la unidad familiar además de compartir con otras.	Parque Mirador Norte Material recreativo para juegos, pelotas, globos, cuerda, pitos, pañuelos. Bocinas Amplificador.

Objetivo 2: Dotar al cuerpo docente de recursos y estrategias para trabajar comportamientos agresivos.

Objetivo específico	Acciones	Descripción	Recursos
Dotar al cuerpo docente de recursos y estrategias para	Elaboración de un Decálogo	Los estudiantes deberán escribir un decálogo donde presente las acciones que ellos harían para	Papelógrafo Lápiz de colores Cinta pegante

trabajar comportamientos agresivos	De acciones para erradicar la violencia	eliminar cualquier tipo de violencia. Este decálogo se colgará en el salón de clase.	Cartulinas Bajante En algunas de las actividades se podrá utilizar recurso económico para compartir un refrigerio.
	El afiche	En grupos pequeños los estudiantes crearán un afiche donde se promocióne la no violencia escolar. Cada grupo deberá presentar en su afiche la manera en la que va a buscar evitar que se continúe la violencia, luego se hará una publicación en el pasillo de la escuela.	Hojas de colores Cartulinas Lápiz de colores Imágenes de prevención de violencia Papelógrafo Papel de construcción Hojas en blanco
	Hagamos un Trato por el Buen Trato.	Los estudiantes leerán el libro Hagamos un Trato por el Buen Trato, luego deberán organizar un drama donde se promueva el buen trato entre compañeros y docentes. En el drama simularán un conflicto entre dos estudiantes que se pelean y ninguno quiere ceder, luego un estudiante y el maestro intervienen y todos juntos establecen un acuerdo donde se escribe un documento para hacer un trato para la buena	Libro Hagamos un Trato por el Buen Trato. Hojas en blanco Lapiceros Cinta adhesiva Aulas y sillas

		resolución de los conflictos y se publica en el aula.	
	Creando conciencia	De manera individual los estudiantes realizarán una lectura sobre un caso real de bullying y luego comentarán sobre las consecuencias para el agresor y la víctima.	Material impreso del caso de bullying de Louie Fenton
	Poniéndote en el lugar del otro	Se hará una actividad donde participan 6 estudiantes, 3 harán el papel del agresor y 3 el papel de víctimas, luego se intercambiarán los papeles y una vez terminada la actividad cada uno explicará a sus compañeros cómo se sintió al hacer el papel de víctima y luego de agresor.	Aula acondicionada o un espacio abierto dentro del plantel
	Atención al semáforo	Los colores del semáforo nos señalan algo, el rojo es peligro; el amarillo, atención; y el verde, permitido. Vamos a usar este código para el bullying. A los estudiantes se le dará una hoja con unas 10 situaciones donde ellos deberán identificar en cuál de los tres colores del semáforo está la situación, luego ellos deberán explicar cómo solucionarían el problema.	Caja de cartón de juguete Papel de colores, rojo, amarillo y verde. Hojas en blanco Lapicero Estudiantes

Objetivo 3: Brindar a los padres las herramientas para detectar si sus hijos son agresores, víctimas o si participan en el acoso escolar.

Como sabemos los padres representan un factor importante en la toma de conciencia por parte de los hijos en cuanto al entender la repercusión de sus acciones, en que estos sepan que lo que hacen, ya sea bueno o malo afecta a otros.

De manera que la intervención de los padres tanto del acosado como del acosador frente al fenómeno del bullying es muy necesaria. Estar a uno u otro lado de la barrera es estar en el problema y tan importante es impedir que el acosador siga acosando como que la víctima siga sufriendo acosos. No obstante, abordar el problema en ambos casos no es fácil, por lo que hemos recopilado algunos consejos para orientar a los padres a la hora de actuar frente a un caso de bullying escolar:

Cuando el hijo o hija es víctima de acoso:

Objetivo específico	Acciones	Descripción	Recursos
Brindar a los padres las herramientas para detectar si sus hijos son agresores, víctimas o si participan en el acoso escolar.	Establecer un canal de comunicación	Los padres deben asegurar la creación de lazos de confianza, para que el niño o joven se sienta cómodo de hablar de todo lo bueno o malo que esté viviendo. Se recomienda que se sienten a hablar con sus hijos, aún de temas triviales, de manera que cuando se trate de temas más delicados el hijo se sienta en territorio conocido. En casos de bullying es recomendable hacerle sentir escuchado, arropado sin estimular la dependencia.	Para las reuniones de familia que se llevarán a cabo una vez a la semana, se deberá disponer de: <ul style="list-style-type: none"> • Un espacio tranquilo y seguro en la casa. • Papel y lápiz, en caso de que algunas ideas deseen ser expresadas por escrito y no oralmente.
	Investigar en detalle lo que está ocurriendo	Escuchar con atención, no interrumpiendo y dejar que	Para tales fines los padres y las personas a ser

		<p>desahogue su dolor o frustración. De la misma forma establecer comunicación con la/el maestro/a encargado y con las personas más relacionadas al su entorno en la escuela, sus amigos, los orientadores.</p>	<p>contactadas deberán contar con acceso a una red de Internet y dispositivos inteligentes para poder conectarse digitalmente, las herramientas a su disposición varían, desde WhatsApp, Mail, Skype...</p>
	<p>Establecer una comunicación constante y activa con los maestros y directivos de la escuela.</p>	<p>Alertarlos de lo que ocurre y pedir su ayuda en la investigación y resolución de los hechos.</p>	<p>Las visitas a la escuela para sesiones programadas para las mismas se necesitará una oficina o aula vacía en la que se pueda hablar privadamente. Lápiz y papel para tomar las notas de lugar y marcar los pasos a seguir.</p>
	<p>No estimular sentimientos de venganza o agresividad.</p>	<p>Los sentimientos de venganza o agresividad por parte del niño o joven no deben ser incentivados, ya que en lugar de resolver la situación podrían empeorarla.</p>	<p>Jugar es una excelente manera de redirigir energía y estrechar lazos, de manera que se propone construir un saco de boxeo, se necesitan: -Almohadas, sábana, y una cuerda. Para armar un saco de boxeo se envuelven varias almohadas en una sábana,</p>

			<p>se cogen los cuatro lados juntos por la parte superior, se atan fuerte con una cuerda.</p> <p>Estos sacos se pueden fijar al techo de la habitación con un gancho para que queden suspendidos balanceándose y sirven para que el niño libere su ira o tensión de una manera física por estar expuesto a violencia externa.</p>
	Discutir alternativas	Discutir alternativas asertivas para responder a los acosadores, y practicar esas respuestas con su hijo.	<p>Pláticas asistidas con el psicólogo o psicopedagogo del centro para abordar el tema y establecer planes de acción a seguir. Se proveerá a los padres de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía práctica para la Asertividad del Psicólogo Walter Riso. - Papel y lápiz para asentar los conocimientos y las herramientas adquiridas.
	Auxiliarse de un profesional de la psicología	Dependiendo del grado de ansiedad y de miedo en el que esté envuelto el joven esto es recomendable para ayudarlo a que supere ese trauma, sin embargo, no se debe olvidar	En caso de que el niño no se sienta cómodo con conversar con el psicólogo del centro, la escuela tendrá a la disposición de los padres una:

		que la mayor ayuda es la de la familia.	-Lista de psicólogos infantiles certificados y con experiencia en la problemática. - Asesoría legal para casos que impliquen violencia o daño físico extremo.
	Mantener la calma	Es sumamente importante mantener la calma y no demostrar toda la preocupación que esto pueda estar produciendo. Se debe demostrar determinación y positivismo ya que esto puede ser transmitido al joven o niño acosado.	Los grupos de apoyo para padres son una herramienta para que los padres comenten sus preocupaciones y comenten de las estrategias que les han sido útiles en el trato con los niños víctimas de bullying. Para llevar a cabo los mismo se dispondrá de: <ul style="list-style-type: none"> • Salón de reuniones. • Papelógrafo y lápices. • Computadora y proyector. • Material de apoyo y consulta.

En los casos en que el hijo es el agresor.

Sabemos que muchas veces resulta difícil para los padres reconocer algo negativo en la conducta de sus hijos, por eso es muy importante, cuando se detecta el caso, que se trabaje directamente con la escuela para resolver la situación, de una forma inmediata, ya que normalmente el problema de una mala conducta suele crecer como una bola de nieve. Lo que jamás deben hacer los padres del

acosador es usar la violencia para reparar el problema, ya que en muchos de los casos esto no resuelve el problema, sino que produce más sentimientos de ira y agresividad en los hijos.

Estas recomendaciones pueden ayudar a gestionar el problema desde un punto de vista positivo y tener mejores resultados en la resolución de la situación.

Objetivo específico	Acciones	Descripción	Recursos
<p>Brindar a los padres las herramientas para detectar sus hijos son agresores, víctimas o si participan en el acoso escolar.</p>	<p>Comunicación continua con los maestros</p>	<p>Investigar con la maestra (o) cuales son las actitudes o acciones que dan a tu hijo el calificativo de acosador. Al hablar con los maestros escucha todas las críticas sobre tu hijo, con paciencia y sin hacer juicios.</p>	<p>Canales digitales para la comunicación continua y al día con maestros y directores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • WhatsApp. • Email. • Class Dojo.
	<p>Establecer un canal de comunicación</p>	<p>Los niños necesitan sentir que sus padres los escuchan, que tienen empatía con ellos, que comparten sus puntos de vista y si no los comparten al menos los respetan.</p>	<p>Para esto se recomiendan actividades cotidianas que ayuden a fortalecer el lazo familiar y la confianza,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Receta de cocina involucrándoles desde el inicio. • Lista de compra juntos para adquirir los ingredientes. • Salidas al aire libre en la naturaleza. • Creación de un rincón en casa que sea el lugar

			<p>del reciclaje donde reciclar cartón en cuadros, instrumentos musicales con botellas y vasos de plástico, adornos navideños; los juegos de mesa en familia (dominó, parchís...)</p>
	<p>Canalizar la conducta agresiva</p>	<p>El niño acosador se debe encaminarse hacia algún deporte de competición, o alguna otra actividad que pueda mantenerle activo y ocupado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción en clases de fútbol, baseball o las carreras. • Presupuesto para actividades al aire libre, que le darán la oportunidad de gestionar la energía de una manera apropiada.
	<p>Marcar pautas sobre la conducta esperada</p>	<p>Se debe dejar saber al niño o joven abusador cuál es la conducta deseada y cuáles serían las consecuencias en caso de que el acoso continúe.</p>	<p>Elaborar un cuadro de recompensas, el niño debe estar al tanto de lo que se espera de él, y cuando se cumplan las expectativas se provee un incentivo o remuneración acorde con la conducta mostrada. para esto se necesitará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina o papelógrafo. • Crayones de distintos colores. • Lista de premios y consecuencias.

			<ul style="list-style-type: none"> ● Premios de acuerdo al objetivo alcanzado.
	No ignorar la situación	No es recomendable ignorar la situación, esperando que esta se resuelva por sí sola, o entendiendo que “son cosas de chicos”. Se debe mantener la calma y afrontar la situación con responsabilidad y entereza. Así mismo es importante dejarle saber que los seguimos amando tanto o más que antes. Pero que desaprobamos su comportamiento.	<p>Talleres de Comunicación Efectiva serán impartidos por la escuela. En estos se tratan estrategias para abordar temas que resultan difíciles de platicar, de manera que los padres cuenten con las herramientas necesarias para tratar esta problemática de una manera más reflexiva y encaminada a soluciones. Para los tales se deberá disponer de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Salón de reuniones. ● Computador. ● Proyector. ● Material gastable. ● Refrigerio. ● Pago del profesional que impartirá el taller. Presupuestado en RD\$ 4,000.00. ● Se estima necesaria un tiempo de dos (2) horas para concluir el taller.
	Animarle a reconocer su error	Debemos siempre animarle a que reconozca su error y a que pida perdón a la víctima. Una vez alcanzado este	Una dinámica para ayudar al niño a pedir perdón y la vez sentirse perdonado es muy útil, se puede utilizar la siguiente: pídale que mencione ocasiones en las que

		<p>objetivo ayuda mucho el elogiar sus buenas acciones, entendiendo que no siempre es fácil arrepentirse y pedir perdón.</p>	<p>haya ofendido a un amigo o maestro, mintiendo, siendo poco amable o desobedeciendo, el niño debe practicar una excusa para cada una de estas situaciones en que haya ofendido. Luego se escribirá cada ofensa que mencione en una hoja de papel y se le entregará, se le dirá que cada hoja de papel representa sus errores y que debe arrugar cada una. Se escribirá la palabra "perdón" en un bote de basura y se le pedirá que tire sus ofensas en el bote de basura.</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lápiz y papel. • Bote de basura.
--	--	--	--

Objetivo 4: Fomentar una implicación activa de la comunidad escolar involucrando tanto al alumnado como al profesorado en una cultura de paz.

Objetivo específico	Acciones	Descripción	Recursos
Fomentar una implicación activa de la comunidad escolar involucrando tanto al alumnado como al profesorado en	Hagamos conciencia	Ver documental y luego permitir que los maestros y los alumnos reaccionen sobre lo visto.	Salón audiovisual (proyector, bocinas y micrófonos), laptop, sillas y brindis. El tiempo requerido para la actividad es de 1 hora y 30 minutos. El único gasto que se efectuaría es de

una cultura de paz.			RD\$500.00, para un refrigerio.
	Haz público tu testimonio	Utilizar a los estudiantes para que estos mencionen alguna experiencia y pueden expresar cómo se sintieron, siendo agresores o víctimas de bullying; de modo que se pueda sensibilizar a los espectadores	Aula adecuada, con sillas y con espacio suficiente. Se estima que para esta actividad se necesita 1 hora para ser realizada
	Marcha contra el bullying	Salir por los alrededores de la escuela y realizar una campaña con volantes y carteles con mensajes contra el bullying.	Carteles, pancartas y volantes. Además, impresoras, papel, marcadores y lápices. Para esta actividad se debe tener un presupuesto de RD\$1,000.00 y un tiempo estimado de 2 horas.
	¿Qué harías tú?	Ubicar diferentes escenarios en la escuela, donde se dramatizan algunos actos de bullying de modo que se pueda observar cómo reaccionan las personas que sean sorprendidas con esta dramatización que enfocará la persona del agresor. Después de observar a los espectadores, se les ofrecerá un mensaje que demostrará qué tan profundo son los efectos	Áreas concurridas por los alumnos de la escuela., Cartulinas y marcadores. Para esta actividad se estima que se debe usar un lapso de tiempo de 20 minutos

		provocados por un agresor y cuales marcas quedan en el abusador.	
	Decora tu mural	Se hará una reunión que involucre a maestros y estudiantes y se formarán 4 grupos, donde cada uno tendrá que decorar uno de los murales de la escuela y deberá agregarles mensajes e imágenes que impidan la acción de un agresor y así evitar el bullying. El equipo ganador será reconocido.	Aula condicionada, tijeras, cartulinas, marcadores, impresoras, internet, imágenes y lápices. Es posible que para esta actividad se necesiten un espacio de tiempo de 2 horas y un presupuesto de RD\$600.00

5.3 PLANIFICACIÓN TEMPORAL

La planificación temporal, hace referencia al cronograma de actividades que se pretende llevar a cabo en todo el desarrollo del programa sugerido. El objetivo del cronograma no es más que organizar de manera secuencial los procesos que se deben llevar a cabo para la obtención de los resultados esperados de cada objetivo, esto permite distribuir las fechas y evitar imprevistos.

El cronograma de actividades sugerido, consta de las fechas seleccionadas para la realización de las actividades, el nombre de la actividad sugerida, los recursos a utilizarse en cada actividad y la temporalización o el tiempo que se estima para llevar a cabo cada tarea.

La planificación temporal sugerida es la siguiente:

Fechas	Actividad	Recursos	Temporalización	Responsables
04/09/18	Elaboración de un Decálogo	Papelógrafo Lápiz de colores Cinta pegante	Tiempo para realizar la actividad 1 hora	Profesores encargados de los grados de 6to.

	De acciones para erradicar la violencia			
11/09/18	Diálogo abierto en el Aula	Material Guía de Apoyo para los maestros con definiciones sobre el Bullying y sus características	El tiempo requerido para la actividad es de 1 hora y 30 minutos.	Cada maestro de aula.
8/10/18	Protocolo de intervención para agresores escolares de Cerezo	Material impreso de Protocolo de intervención para agresores escolares de Cerezo	La prueba tiene una duración de 2 horas	Psicólogo/orientador del centro escolar
09/10/18	El afiche	Hojas de colores Cartulinas Lápiz de colores Imágenes de prevención de violencia Tijeras, aula o espacio cerrado en la escuela.	El tiempo estimado es 1 hora y 30 minutos	Maestras encargadas de los grados de 6to y maestra de artística.
15/10/18	Reuniones con los padres del Agresor	Sala de Reuniones del Centro	Tiempo estimado de 1 hora y 30 minutos	Coordinador y orientador del centro.
17/10/18	Sistema de Reglas (Casa)	Material impreso y visual para Guía de los padres en Casa	El que sea necesario para la buena utilización y práctica del mismo	Familia

07/11/18	Hagamos conciencia y haz público tu testimonio	Salón audiovisual (proyector, bocinas y micrófonos), laptop, sillas y brindis. El único gasto que se efectuaría es de RD\$500.00, para un refrigerio.	El tiempo requerido para la actividad es de 2 horas y 30 minutos.	Encargados del programa y maestros.
24/11/18	Picnic familiar	Parque Mirador Norte Material recreativo para juegos, pelotas, globos, cuerda, pitos, pañuelos. Bocinas Amplificador.	Tiempo aproximado de 3 a 4 horas.	Familia y Escuela
23/01/19	¿Qué harías tú? y decora tu mural	Aula condicionada, tijeras, cartulinas, marcadores, impresoras, internet, imágenes y lápices.	Se pretende usar un espacio de 2 horas y media.	Alumnos y maestros

		Es posible que para esta actividad se necesiten un espacio y un presupuesto de RD\$600.00		
30/01/19 (Día dedicado a conmemorar una cultura de no violencia y de paz en las escuelas)	Hagamos un Trato por el Buen Trato	Libro Hagamos un Trato por el Buen Trato. Hojas en blanco Lapiceros Cinta adhesiva Aulas y sillas	El tiempo estimado de 2 horas y 30 minutos.	Maestros encargados de los grados y orientadora.
01/02/19	Talleres de Comunicación Efectiva	Salón de reuniones. Computador. Proyector. Material gastable. Refrigerio. Pago del profesional que impartirá el taller. El presupuesto total para la actividad es de RD\$ 5,000.00	Se estima necesario un tiempo de dos (2) horas para concluir el taller.	Conferencistas invitados

11/02/19	Creando conciencia	Material impreso del caso de bullying de Louie Fenton	Tiempo aproximado de 1 hora y 30 minutos	Maestros encargados de los grados y psicóloga
27/02/19	Poniéndote en el lugar del otro	Aula acondicionada o un espacio abierto dentro del plantel	Tiempo para realizar la actividad 45 minutos	Maestros encargados de los grados
11/03/19	Atención al semáforo	Caja de cartón de jugo Papel de colores, rojo, amarillo y verde. Hojas en blanco Lapicero Estudiantes	Se requiere aproximadamente de un tiempo de 2 horas y 30 minutos	Maestros encargados del grado y del área de artística
02/05/19 (Día mundial contra el acoso escolar)	Marcha contra el bullying	Carteles, pancartas y volantes. Además, impresoras, papel, marcadores y lápices. Para esta actividad se debe tener un presupuesto de RD\$1,000.00.	El tiempo estimado de 2 horas.	Comunidad Educativa

5.4. EVALUACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA

5.4.1. Evaluación

5.4.2. Evaluación inicial:

Los alumnos completarán una rúbrica al inicio de la implementación del programa, con el propósito de determinar el nivel de acoso encontrado y buscar posibles candidatos de agresores. (anexos)

5.4.3. Evaluación durante el programa (procesual):

Lo que se busca es evaluar la ejecución de las actividades realizadas a partir de cada objetivo, con el propósito de facilitar la toma de decisiones de mejora, de forma inmediata. Dicha evaluación de cada actividad será realizada al completar una rúbrica la cual arroja la eficacia y viabilidad de la misma. (Anexos)

5.4.4. Evaluación Final. Resultados:

Objetivo #1: Disminuir las conductas de acoso realizada por el niño agresor/ a.

Se realizará el test diseñado por el grupo de Psicología de la Universidad de Lima (2015) a los alumnos identificados como agresores tanto antes de la intervención como al culminar la misma.

Durante esta prueba el alumno es expuesto a diez historias expuestas solamente con ilustraciones, sin ninguna burbuja de conversación o explicación. La idea es poner a prueba su empatía y su comprensión ante conductas de riesgo cotidianas en su entorno.

Posteriormente, se hacen pruebas cualitativas y cuantitativas para determinar el porqué de sus respuestas, en comparación con su actitud previa registrada en clase.

De esta manera se evaluarán la disminución de las conductas de acoso realizadas por el niño agresor/ a.

Objetivo # 2: Dotar al cuerpo docente de recursos y estrategias para trabajar comportamientos agresivos.

Se aplicará el Cuestionario de Agresión Reactiva-Proactiva (RPQ) que es un instrumento diseñado por Raine et al. (2006) para medir la agresión reactiva y proactiva en adolescentes. Este instrumento está compuesto por 23 ítems basados en la dimensión motivacional proactiva (instrumental) vs. reactiva (hostil). Los ítems son puntuados por el sujeto en una escala de frecuencia (0 = nunca, 1 = algunas veces, y 2 = a menudo). Este instrumento será aplicado a los alumnos identificados como agresores al inicio del programa de intervención a fin de poder medir el nivel de violencia de los alumnos y se volverá a aplicar al final para observar si las estrategias utilizadas por el docente se ven evidenciadas en un cambio de actitud de los estudiantes agresores.

Objetivo # 3 Brindar a los padres las herramientas para detectar si sus hijos son agresores, víctimas o si participan en el acoso escolar.

Test de Comunicación Efectiva de la Psicóloga Marlenne Duarte, aplicado con el objetivo de medir los conocimientos sobre comunicación que tienen los padres y/o tutores.

Encuesta para evaluar el impacto de los talleres de Comunicación Efectiva, con una escala del 1 al 3 donde 1 representa “de ninguna utilidad” 2 “de alguna utilidad” y 3 “de mucha utilidad”, se realizan preguntas a los padres y/o tutores sobre la utilidad de los conceptos y estrategias ofrecidos en el taller y de cómo entienden que pueden aplicarlos para mejorar u optimizar la comunicación con sus hijos/as.

Objetivo #4 Fomentar una implicación activa de la comunidad escolar involucrando tanto al alumnado como al profesorado en una cultura de paz.

Como método de evaluación para las actividades enfocadas en cumplir este objetivo, se les aplicará una encuesta a los maestros antes de llevar a cabo el desarrollo del cronograma completo de actividades; de modo que se pueda conocer cuál es el nivel de dificultad actual que presentan los estudiantes en relación a la agresión. Iniciado el proceso se realizará otra evaluación donde se entrevistarán algunos participantes para ver qué impacto está provocando la implicación activa de la comunidad escolar en el programa. Y, por último, al final de programa se le pasará otro cuestionario a los maestros para que estos confirmen que cambios han podido notar terminada las actividades.

6. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

6.1. Conclusiones

La finalidad de elaborar esta propuesta de intervención, es trabajar la conducta agresiva de los niños/as de 6to grado de la escuela Aída Cartagena Portalatín, buscando lograr la empatía de los alumnos/as, el programa está diseñado a través de una serie de actividades de manejo adecuado y con un alcance para ser utilizado por cualquier docente. En los diferentes programas de intervención se hace un énfasis muy marcado en la víctima de bullying dejando en ocasiones de lado el papel del agresor, así que la intervención propuesta busca dar respuesta a los factores que intervienen para que un niño/a se convierta en un agresor. Después de revisar diferentes documentos que tratan el tema del acoso escolar se observa que los factores que intervienen del área familiar constituyen uno de los aspectos más importante en el desarrollo de la personalidad de los niño/as agresores.

La propuesta está centrada fundamentalmente en los niños/as agresores, además de que procuramos proveer de una serie de herramientas a los docentes, a las familias y a toda la comunidad educativa para de esta forma lograr erradicar la agresión escolar y lo principal brindar la ayuda necesaria a los niño/as que practican el acoso escolar en sus espacios educativos o en su entorno familiar.

Así mismo, se considera viable que el programa se desarrolle durante todo el año escolar en los grados de 6to, pero con miras a que se pueda aplicar en todos los demás grados que son impartidos en el centro educativo.

6.2. Limitaciones

De acuerdo con la Universidad de Barcelona, en su publicación realizada en el año 2012, sobre cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, coordinado por Icart Isern y Puolpón Segura. Estos mencionan que pueden existir 2 tipos de limitaciones dentro de un proyecto de investigación, estas pueden ser las que prevé antes de llevar a cabo la propuesta o las limitaciones que se presentan en el desarrollo del programa y son mencionadas al final del informe del proyecto.

En esta propuesta de programa serán expuestas las limitaciones que pueden ocurrir en el proceso de las actividades, estas pueden ser:

Una de las limitaciones que puede impedir la obtención de resultados positivos en la realización del programa, es que los participantes no simpatizan con las actividades que se estén realizando, de modo que esto provoque un bloqueo en el interés de los implicados; es por ello que se recomienda

que los responsables de llevar a cabo el programa logren conectar correctamente con los estudiantes y maestros, y que obtengan un buen nivel de empatía.

Otra limitante que puede provocar una disminución de resultados positivos, es la desorganización, la falta de información y la poca coordinación de los responsables, pues, si las actividades no son propuestas con tiempo y ni se organizan con anticipación los materiales a utilizarse, se pueden escapar detalles que son bastante importantes para el logro de los objetivos.

Si los responsables y maestros colaboradores no están empapados del tema a mejorar ni del desarrollo y objetivo de las actividades, también pueden provocar un déficit en los resultados esperados, ya que, si los que van a aplicar el programa no están capacitados no van a lograr impactar a los participantes. Apegado a eso es que se recomienda que antes de implementarse el programa se efectúen varios talleres con el fin de capacitar a las personas que van a apoyar la realización del programa.

Para impedir que los participantes pierdan el enfoque en el programa, se debe evitar que se pierda la sistematización del desarrollo de las actividades. Esto se logra cumpliendo cabalmente con las fechas programadas, cumplir con las actividades a plenitud y evitar que los efectos del proyecto dejen de tener efecto en los participantes.

6.3. Prospectiva

Como meta a largo plazo se procura que la propuesta del programa de intervención sea aplicada en la primera etapa a los cursos de 6to grados, sin embargo, el proyecto a futuro debe ser aplicado a cada uno de los estudiantes de la Escuela Aída Cartagena Portalatín, para poder lograr los objetivos propuestos se debe dar seguimiento continuo a la aplicación de cada uno de los objetivos trazados, teniendo la finalidad de lograr erradicar el acoso escolar en el centro educativo.

En los últimos programas elaborados con el fin de prevenir la violencia escolar, se está procurando que los estudiantes sean capaces de ser buenos mediadores ante cualquier situación de conflictos de violencia, se procura llevar a la reflexión sobre cómo ser personas capaces de resolver diferentes situaciones conflictivas sin hacer uso de la violencia.

7. REFERENCIAS

- Avilés Martínez, J. M. (2000). *El bullying en la ESO. Escuela Hoy*. 46, 20-22.
- Avilés Martínez, J. M. (2002): *La intimidación y el maltrato entre iguales en la ESO. Tesis doctoral no publicada*. Universidad de Valladolid.
- Avilés, J. M. (2002). *La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying)*. LanOsasuna, 2, 1-13.
- Avilés Martínez, J. M. (1999). *CIMEI. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Valladolid : Grafolid.
- Blázquez Albaladejo N. (2011). *Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria. (Tesis doctoral)*. Departamento de Psicología de la Salud. Universidad de Alicante.
- Cerda (2011) *Neurosicoeducación para generar espacios libres de Bullying*.
- Convivir es vivir (1999). *Materiales de apoyo al programa*. Madrid: Obra Social de la Caja Madrid.
- Defensor del pueblo (1999). *Informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar*.
- Editorial Desclée de Brouwer (2009). *El acoso escolar en la infancia: cómo comprender las cuestiones implicadas y afrontar el problema*.
- Macintyre (2012). *El acoso escolar en la infancia: cómo comprender las cuestiones implicadas y afrontar el problema*. Desclée De Brouwer, 121-122. España.
- Estrada & Gómez (2015). *Acoso escolar: modelos agresivos originan acosadores*.
- Enciclopedia de Características (2017). "Bullying".
- Fernández García, I. et alt. (1996). *Manifestaciones de la violencia en la escuela: el clima escolar*. En *Educadores, revista de renovación pedagógica*, 180, 35-54.
- Funk, W. (1997). *Violencia escolar en Alemania. Estado del Arte*. En *Revista de Educación*. 313, 53 - 78.
- Gador Ongil C. (2006). *Guía El acoso escolar y la prevención de la violencia, desde la familia*. Madrid: Editorial B.O.C.M.

- Gairin Sallan J., Armengol Asparo C., Silva Garcia B. (2013). *El "Bullying" consideraciones organizativas y estrategias para la intervención*. Barcelona: SigMuñoz & Gómez. (2015). *proyecto de actuación e intervención en casos de lo XXI*.
- García Orza, J. (1995). *Violencia interpersonal en la escuela. El fenómeno del matonismo*. En *Boletín de Psicología*. 49, 87-103.
- Gil Guzmán, B. (Enero 2015). *Intervención cognitivo-conductual con el niño agresor en un caso de acoso escolar*. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, Vol. 2. Nº. 1, pp 25-31.
- Guía Infantil (2015). *Acoso escolar o Bullying*.
- Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa IDEICE (2014). *El bullying. República Dominicana*
- Leganés Lavall, E. N. (2012). *Una propuesta de intervención para prevenir el acoso escolar desde una perspectiva sociogrupal*. *Psychology, Society, & Education*, 5, 21-40.
- Mendoza González, B. & Pedroza Cabrera, F. J. (2015). *Evaluación de un Programa de Intervención para Disminuir el Acoso Escolar y la Conducta Disruptiva Acta de Investigación Psicológica*. *Psychological Research Records*, vol. 5, núm. 2, pp. 1947-1960 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México
- Mooij, T. (1997). *Por la seguridad en la escuela*. En *Revista de Educación*, 313, 29-52.
- Mora-Merchán, J. A. Y Ortega, R. (1995). *Intimidadores y víctimas: Un problema de maltrato entre iguales. Comunicación presentada en el IV Congreso Estatal sobre Infancia Maltratada, Sevilla*. (pp. 271-275).
- Acoso escolar en nuestro centro educativo*.
- NTR periodismo Crítico. (2015). *Bullying causa más daños en la salud mental de los niños que el maltrato*
- Olweus, D. (2001). *Peer harassment. A critical analysis and some important*
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

- Ortega, R. (1994). *Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. En Revista de Educación, 304, 253 -280.*
- Ortega, R. (1997). *El proyecto Sevilla anti violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. En Revista de Educación, 313, 143-161.*
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.*
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2000). *Violencia escolar: Mito o Realidad. Sevilla: Mergablum, Edición y Comunicación.*
- Orientaciones para la prevención, detección y corrección de las situaciones de acoso escolar en los centros docentes no universitarios de la comunidad de Madrid. (s.f.) recuperado el 12 de julio 2016 .
- Robledo Ramón, P. & Arias-Gundín, O. (2009). *Programa de prevención del bullying en las aulas de educación primaria. España: Universidad de León, 383-396.*
- Rogelio Muñoz O., Gómez Acero A., Moreno Simón J., Carvajal García J., Fernández Hidalgo R., Hernández Allada A., Ramos Sánchez J. (2006). *Proyecto de actuación e intervención en casos de acoso escolar en vuestro centro educativo.*
- Universidad de Barcelona. (2013). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis. España: UBe*
- Vargas, M.Ed., doctorante (2014). *Estudio de Prevalencia, Tipología y Causas de la Violencia en los Centros Educativos de Básica y Media de la República Dominicana.*

8. ANEXOS

Rubrica para los estudiantes

Sexo: M F	SI	NO	A VECES	OBSERVACIÓN
¿Te sientes cómodo al compartir con tus compañeros de clase?				
¿Puedes hablar con todos en el salón sin sentirte oprimido?				
¿Sueles recibir burlas constantes por todos tus compañeros de clase?				
¿Recibes burlar, insultos o hasta golpes por un grupo pequeño de compañeros o por uno solo?				
¿Te sientes feliz de molestar a los demás (piensas que es divertido)?				
¿No te divierte molestar a tus compañeros de clase?				
¿Piensas que en la escuela existe un alto nivel de bullying a la fecha?				
Crees que ha mejorar la seguridad de la Escuela en los últimos meses.				
TOTAL, POR CASILLA				

Rubrica de Actividades por objetivos

	SI	NO	PUED	OBSERVACIÓN

La actividad es cumple el propósito para el cual fue creada				
Se obtiene la atención requerida para la realización de la misma				
Los recursos a utilizar fueron aptos, cómodos, y de fácil acceso.				
Se logró cumplir con el propósito para el cual fue creada la actividad				
Es viable para los estudiantes, maestros o padres				
TOTAL, POR CASILLAS				